

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.399/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE ÁVILA

E D I C T O

Dª. MARIA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION Nº.4 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento de expediente de dominio 310 /2014 a instancia de D. JOSE MARIA MARTIN PEREZ para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica, en término municipal de Navalmoral de la Sierra (Ávila), sita en polígono nº 17, parcela nº 434, denominada "El Robledillo", tiene una superficie de 12.248 metros cuadrados y linda: al Norte con camino; al sur con parcela 433, al Este con camino; y al Oeste con la parcela nº 428.

Referencia catastral: tiene asignada la referencia catastral nº: 05158A017004340000MF.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En ÁVILA, a once de Julio de dos mil catorce.

La Secretaria Judicial, *llegible*